



# JUNTA DE ANDALUCIA

# BOLETIN OFICIAL

Año V

Viernes, 15 de Abril de 1983

Número 30

## SUMARIO

### II. Autoridades y personal.

#### a) Nombramientos, situaciones e incidencias.

	pag.		pag.
<b>CONSEJERIA DE HACIENDA</b>		<b>CONSEJERIA DE EDUCACION</b>	
<i>Orden de 5 de Abril de 1983, por la que se nombran representantes de la Consejería de Hacienda en la Comisión de Planificación de Andalucía, al Director General de Presupuestos, D. Pablo Ibáñez López-Cañizares, y al Interventor General D. Antonio Franco González.</i>	333	<i>Orden de 1 de Abril de 1983, por la que se nombra Jefe de la Secretaría del Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, a Doña Gracia Sánchez Caballos.</i>	334
		<i>Orden de 1 de Abril de 1983, por la que se nombra Inspector Jefe de Educación Básica de Málaga, a D. Gonzalo Quintas Ferro.</i>	334
		<b>IV. Anuncios</b>	
		b) Otros Anuncios.	334

### II. Autoridades y personal

#### a) Nombramientos, situaciones e incidencias.

#### CONSEJERIA DE HACIENDA

*Orden de 5 de Abril de 1983, por la que se nombran representantes de la Consejería de Hacienda en la Comisión de Planificación de Andalucía al Director General de Presupuestos D. Pablo Ibáñez López-Cañizares y al Interventor General D. Antonio Franco González.*

El Decreto 74/1983, de 23 de Marzo, en su artículo 2º.4, fija en doce el número de representantes titulares del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en la Comisión de Planificación de Andalucía.

El artículo 3º establece que los miembros de la Comisión se distribuirán a razón de uno por cada Consejería del Gobierno andaluz, y serán designados por los Consejeros respectivos.

Asimismo, en su artículo 6º establece que cada uno de los miembros anteriores, tendrá un suplente designado en la misma forma que el titular.

En uso de tales atribuciones, vengo en designar como representante titular de la Consejería de Hacienda en la Comisión de Planificación de Andalucía al Director General de Presupuestos D. Pablo Ibáñez López-Cañizares, y, como representante suplente al Interventor General D. Antonio Franco González.

Sevilla, 5 de Abril de 1983

JAVIER DEL RIO LOPEZ  
Consejero de Hacienda

**CONSEJERIA DE EDUCACION**

*Orden de 1 de Abril por la que se nombra Jefe de la Secretaría del Consejero de Educación de la Junta de Andalucía a Doña Gracia Sánchez Caballos.*

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas, vengo a nombrar Jefe de la Secretaría del Consejero de Educación a Doña Gracia Sánchez Caballos, funcionaria del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, número de Registro de Personal A48EC17070, con destino actual en el Instituto de Bachillerato «Luis Cernuda» de Sevilla.

Esta Orden entrará en vigor el día de 1 de Abril de 1983.

Sevilla, 1 de Abril de 1983

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Educación

*Orden de la Consejería de Educación por la que se nombra Inspector Jefe de Educación Básica de Málaga a D. Gonzalo Quintas Ferro.*

Teniendo en cuenta que las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de Educación han sido transferidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía por Real Decreto 3936/1982 de 29 de Diciembre (B.O.E. de 22 de Enero de 1983), vistos el artículo 16 del Decreto 2915/1967 de 23 de Noviembre (B.O.E. de 11 de Diciembre) y artículo 11.2 del Real Decreto 71/1979 de 12 de Enero (B.O.E. de 20 de Enero), realizados los trámites preceptivos y a propuesta del Director General de Ordenación Académica, vengo a nombrar Inspector-Jefe Provincial de Educación Básica en la provincia de Málaga a D. Gonzalo Quintas Ferro (N.R.P. A14EC574), que tomará posesión de su cargo con efectos del día uno de Abril de mil novecientos ochenta y tres.

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Educación

**IV. Anuncios.****b) Otros Anuncios.****CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA**

*Anuncio del Servicio Territorial de Industria y Energía de Jaén, sobre información pública de solitud de instalación eléctrica.*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de Octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de:

Autorizar

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Jaén. Paseo de la Estación, nº 27.

**FINALIDAD DE LA INSTALACION:**

Reformar la línea existente entre la Subestación de Pozo Alcón y la antigua Central La Canal, ampliando la capacidad de transporte y mejorando el servicio en la zona rural del Este de la provincia de Jaén, conforme al PLANER.

**REFORMA DE LINEA ELECTRICA:**

Origen: Subestación de Pozo Alcón.

Final: Línea Huesa-Belverda, próximo a la Central «La Canal».

Términos municipales afectados: Pozo Alcón, Hinojares y Huesa.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 10,106.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al-ac. de 54,6 y 116,2mm<sup>2</sup>.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: de tipo suspendido.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto pesetas: 19.107.124.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en Paseo de la Estación, nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se extimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 28 de Marzo de 1983

ANTONIO MOLINA RIVAS  
Jefe del Servicio Territorial

*Anuncio del Servicio Territorial de Industria y Energía de Almería, sobre información pública de solicitud de instalación eléctrica.*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de Octubre, se abre información pública sobre el Expte.-A.T. número NI/ 4958-731, incoado en este Servicio Territorial con objeto de:

Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución.

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Almería. Avenida Federico García Lorca, nº 40.

**FINALIDAD DE LA INSTALACION:**

Mejora del suministro eléctrico en Dalías y El Ejido. (Obra incluida en el programa provincial del Plan Nacional de Electrificación Rural).

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 32 de la línea «Berja-Dalías».

Final: Centro de Maniobra «Nudo de El Ejido».

Términos municipales afectados: Dalías y El Ejido.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 6,010.

Tensión de Servicio: 25 KV.

Conductores: Al-ac. de 116,2 mm<sup>2</sup>.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: Cadenas de 4 elementos ESA-1503.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto, pesetas: 11.876.931.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en c/ Hermanos Machado, nº 4, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples-1ª Planta y formularse al

mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 6 de Abril de 1983

LUIS MENENDEZ BARTHE  
Jefe del Servicio Territorial

**Anuncio del Servicio Territorial de Industria y Energía de Granada, sobre información pública de solicitud de instalación eléctrica.**

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Escudo del Carmen, nº 31.

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo nº 26 línea Huelago-Atascadero de Moreda (1742/A.T.).

Final: Centro de transformación.

Términos municipales afectados: Huelago.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km: 2,264.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al-ac. de 31,1 mm<sup>2</sup>.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena 3-ESA-1503.

Potencia a transportar: 50 KVA.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: El Puntal.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de Transformación: 25 KV. ± 5%/3x398-230 Voltios.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 2.294.964, pesetas.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Cortijada El Puntal.

Referencia: 3313/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se extimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 7 de Abril de 1983

RUFINO DE LA ROSA ROJAS  
Jefe del Servicio Territorial

**Resolución de 5 de Abril de 1983, de la Junta Electoral de Zona de Cádiz, por la que se hace pública su composición.**

Don Lorenzo Rosa Beneroso, licenciado en Derecho, Secretario de la Junta Electoral de la Zona de Cádiz.

CERTIFICO: Que en la sesión celebrada el día dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta y tres por esta Junta Electoral de la Zona ha quedado constituida la misma del siguiente modo, especificando, la relación de sus miembros, y el concepto en el que cada uno forma parte de la Junta.

PRESIDENTE: D. Gonzalo Morales García, Magistrado Juez de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Cádiz.

VICEPRESIDENTE: D. Juan del Río Guilarte, Juez de Distrito nº 1 de Cádiz.

VOCAL: Doña M<sup>a</sup>. Rosa Fernández Núñez, Juez de Distrito nº 2 de Cádiz.

D. José Antonio Pérez Díez de Velasco, Abogado en ejercicio más antiguo en este Partido Judicial.

D. Juan Alvarez Osorio y Rosado, Juez de Distrito sustituto.

D. José Luis de Dios Morales, designado por sorteo.

Doña María J. Herrera González, designada por sorteo.

SECRETARIO: D. Lorenzo Rosa Beneroso, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia de Instrucción nº 1 de Cádiz.

Y para que conste, a efectos de publicación en el B.O.J.A. expido el presente que firmo en Cádiz a 5 de Abril de mil novecientos ochenta y tres.

---

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Pabellón Real, Plaza de América — Teléfonos: 23 42 58 - 59 - 60 — SEVILLA-13